

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
GALAPAGOS CORPORACIÓN TURISTICA GALATOURS S A , CELEBRADA EL 26 DE
ABRIL DE 2017**

En la Ciudad de Quito hoy 26 de abril de 2017 a las nueve horas en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N34-151 y Catalina Aldaz con la presencia de la Sra. Cristine Klein Bermeo titular del 6.501 acciones equivalentes al 50.01% del capital social y del señor Emil Franta Klein Bermeo titular de 6.499 acciones equivalentes 49.99% del capital social de la empresa, como esta representado el 100% del capital social de la compañía y acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de "GALAPAGOS CORPORACION TURISTICA GALATOURS S A", y se proponen tratar el siguiente orden del día

- 1- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros Balance General y de Resultados por el año terminado el 31 de diciembre del 2016
- 2- Informe del Presidente – Representante Legal,
- 3- Informe de Comisario
- 4- Informe de Auditoría Externa
- 5- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2016

Preside la Junta, Ruben Hidalgo Medina Presidente de la compañía participan también el Sr. Diego Salazar Valencia Comisario de la Compañía y se designa como Secretaria ad-hoc de la presente Junta a la Sra. Maria de los Angeles Mena R. quien acepta el cargo

La Presidencia dispone que por Secretaria se deje constancia que se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía y, que los accionistas presentes aceptan unánimemente tratar los asuntos puntualizados en el orden del día

La Presidencia solicita a Secretaria que se lea el orden del día y esta procede en consecuencia y hace conocer a la sala que el primer punto del orden del día que consiste en

1 - Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros, Balance General y de Resultados,

Toma la palabra el Presidente de la Compañía Ruben Hidalgo M. y en referencia al primer punto del orden del día informa a la Junta el contenido de los Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) de la compañía al 31 de diciembre del 2016 como en su informe destaca los efectos de la crisis que ha afectado al País y la compañía con la reducción de sus ventas en un 25% respecto del año 2015, resalta también que los ingresos aunque reducidos en tan alto porcentaje permitieron cubrir los costos y gastos de operación sin embargo de ello se genero una pérdida de US \$ 109.698 sin embargo de estas circunstancias menciona que la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2016 es razonable. La Presidencia solicita a los Accionistas se pronuncien sobre los Estados Financieros comentados y los aprueban por unanimidad

2 - Informe del Presidente / Representante Legal,

Por Secretaria se da lectura al Informe del Presidente – Representante Legal de la compañía y los Accionistas lo aprueban unánimemente

3 - Informe de Comisario,

También por Secretaria se da lectura del Informe de Comisario, y se aprueba por unanimidad

4.- Informe de Auditoría Externa;

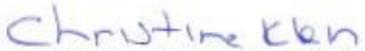
El Presidente procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa, la Junta aprueba unánimemente.

5.- Resolución sobre el destino de los resultados de la compañía al 31 de diciembre del 2016;

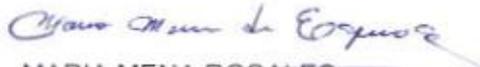
El Presidente señala que como el resultado al 31 de diciembre es una pérdida el único destino de la misma es el registro en la cuentas patrimoniales, lo que es aprobado por los Accionistas.

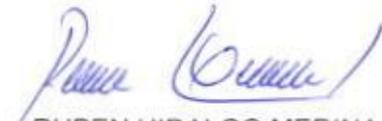
Una vez que se han conocido y aprobado de todos los puntos propuestos en el orden del día, el Presidente da por concluida la Junta General Extraordinaria Universal, y concede un receso para que Secretaría elabore el acta correspondiente, no sin antes precisar los documentos que integran el expediente, esto es, una copia de la presente acta, así como los documentos conocidos y aprobados en esta reunión.

Siendo las 11:00 horas., se reinstala la reunión, con la misma asistencia, y por Secretaría se procede a dar lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman todos los presentes.


CRISTINE KLEIN BERMEO
Accionista


EMIL FRANTA KLEIN BERMEO
Accionista


MARIA MENA ROSALES
Secretaria ad-hoc de la Junta


RUBEN HIDALGO MEDINA
Presidente – Representante legal


DIEGO SALAZAR V.
Comisario